

*Handwritten signature or name*

# PARTIDO ES POSIBLE

Domicilio Real y Legal

COLÓN N° 452 - PISO 1 - DPTO 1

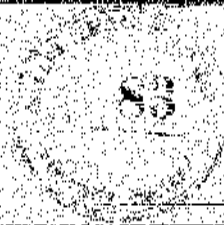
CIUDAD - MENDOZA

BALANCE GENERAL

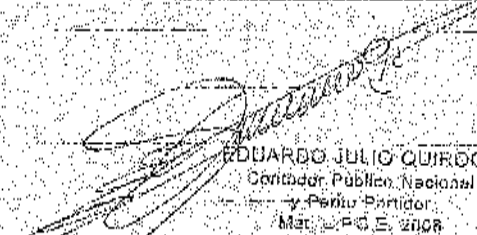
EJERCICIO ECONÓMICO N° 3


FECHA DE CIERRE 31 DE DICIEMBRE DE 2011

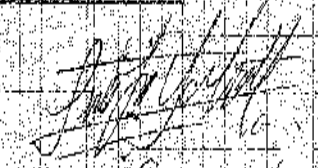




PARTIDO ES MONIPAF		
Justicia Nacional Electoral Expte N° 00015704		
Colón 452, 1° Piso, Depto. 1, Ciudad, Mendoza - Juzgado Federal Electoral - Mendoza		
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL		
Correspondiente al Ejercicio Finalizado al 31 de Diciembre de 2011		
ACTIVO	2011	2010
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
CAJA Y BANCO (Nota N° 1)	0,00	0,00
CREDITOS (Nota 2)	5.989,91	5.989,91
APORTES A REC. FPP	5.989,91	0,00
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>5.989,91</b>	<b>5.989,91</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
BIENES DE USO (Nota N° 3)	0,00	0,00
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>5.989,91</b>	<b>5.989,91</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
CUENTAS POR PAGAR (Nota 4)	0,00	23.290,57
PROVEEDORES	0,00	0,00
PODER JUDICIAL FEDERAL JUSTICIA ELECTORAL	23.290,57	23.290,57
CARGAS SOCIALES Y FISCALES (Nota N° 5)	0,00	0,00
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>23.290,57</b>	<b>23.290,57</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>23.290,57</b>	<b>23.290,57</b>
<b>PATRIMONIO NETO (según estado)</b>	<b>-17.300,66</b>	<b>-17.300,66</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>-17.300,66</b>	<b>-17.300,66</b>
<b>SUMA IGUAL ACTIVO</b>	<b>5.989,91</b>	<b>5.989,91</b>
TESORERO: CPN Eduardo J. Quiroga Matricula N° 2008 CPCEM	Auditor: CPN Guillermo García Matricula N° 5105 CPCEM	

  
**EDUARDO JULIO QUIROGA**  
 Contador Público Nacional  
 y Partido Partidor  
 Mat. CPCEM 2008  
 Tesorero

  
**GUILLERMO GARCIA**  
 Contador Público  
 CPCEM Mat. 5105

  
**LUIS GALIANI**  
 PRESIDENTE  
 ES POSIBLE  
 MENDOZA

*Guillermo*

**PARTIDO ES POSIBLE**

**ESTADO DE RESULTADOS**

Correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31 de Diciembre de 2011  
Expto. N° 00018704 - Justicia Nacional Electoral

<b>INGRESOS</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
AP.PUB.FPP	0,00	0,00
AP.PUB. BOLETAS	0,00	0,00
AP.PUB.CE	0,00	0,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>EGRESOS</b>		
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
GASTO BOLETAS	0,00	0,00
PUBLICIDAD VIA PUBLICA	0,00	0,00
CAPACITACION	0,00	0,00
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
GASTO BANCO	0,00	0,00
<b>GASTOS DE CONSERVACION Y REPARACION</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
INSTALACIONES	0,00	0,00
MUEBLES Y UTILES	0,00	0,00
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>GANANCIA NETA DEL EJERCICIO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

TESORERO: CPN Eduardo J. Quiroga  
Matricula N° 2008 CPCEM

Auditor: CPN Guillermo Garcia  
Matricula N° 5105 CPCEM

*[Signature]*

**EDUARDO J. QUIROGA**  
 Contador Público Nacional  
 y Remis Partido  
 Mat. CPCEM 2008

EDUARDO

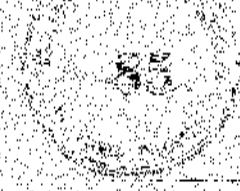
*[Signature]*

**GUILLERMO GARCIA**  
 Contador Público  
 Mat. CPCEM 5105

*[Signature]*

**LUIS GALINDO**  
 PRESIDENTE  
 ES POSIBLE 2011

*Handwritten signature*  
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS Y FISCALÍA



**PARTIDO ES POSIBLE**

**IMPORTE DE EJERCICIO DEL PATRIMONIO NETO**

Correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31 de Diciembre de 2008  
 Expediente N° 00016704 - Justicia Nacional Electoral

Concepto	APORTES PROPIETARIOS		GANANCIAS RESERVADAS		Resiliado. No Asignados	Total Patr. Neto 2011	Total Patr. Neto 2010
	Capital Suscrito	Ajusta Capital	Total	Res. Legal			
Saldo Inicial del Ejercicio	0.00		0.00		0.00	17,300.66	17,300.66
Del Ejercicio					0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>17,300.66</b>	<b>17,300.66</b>

<b>TESORERO CPN Eduardo J. Quiroga</b> Matrícula 2008 CPCEM	<b>AUDITOR CPN Guillermo Garcia</b> Matrícula 5105 CPCEM
--	---

*Handwritten signature*  
 GUILLERMO GARCIA  
 Auditor CPN  
 C.P.C.E. Mat. 5105

*Handwritten signature*  
 LUIS GARCIA  
 PRESIDENTE  
 ES POSIBLE-PAJ

EDUARDO JULIO QUIROGA  
 Contador Público Académico  
 y Fideicomisario  
 Mat. C.P.C.E. 2008  
*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

PARTIDO B3105EL

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
MÉTODO DIRECTO

Correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31 de Diciembre de 2011, comparativo con el ejercicio anterior

	2011	2010
<b>ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>		
Efectivo al inicio del ejercicio	0,00	0,00
Efectivo al cierre del Ejercicio (Nota N° 2)	0,00	0,00
Distribución Notarial Efectivo	0,00	0,00
<b>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>		
<b>ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>		
Cobros por recauda para fines generales	0,00	0,00
Cobros por multas para fines específicos	0,00	0,00
Cobros por recauda para fines diversos	0,00	0,00
Gastos de gestión		
Pagos de personal y cargas sociales		
Pagos de otros impuestos	0,00	0,00
Pagos por compra de bienes para consumo o venta	0,00	0,00
Intereses cobrados	0,00	0,00
Intereses pagados		
Pagos de otros gastos operativos	0,00	0,00
Flujo Neto de efectivo generado por (utilizado en) otras actividades operativas extraordinarias	0,00	0,00
Cobros de indemnizaciones por accidentes		
Flujo Neto de efectivo generado por (utilizado en) las operaciones extraordinarias	0,00	0,00
Flujo Neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas	0,00	0,00
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Pagos por compras de bienes de uso	0,00	0,00
Cobros por ventas de bienes de uso		
Intereses cobrados por préstamos otorgados		
Flujo Neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de inversión	0,00	0,00
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Cobros de aportes de los asociados		
Cobros de aportes para fondos con fines específicos		
Cobros de préstamos al personal		
Pagos de préstamos al personal		
Intereses cobrados por préstamos otorgados		
Pagos de otros gastos de financiación	0,00	0,00
Flujo Neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiación	0,00	0,00
Resultados financieros y patrimonio generados por el efectivo y equivalentes de efectivo		
RECP/M del efectivo y equivalentes de efectivo		
Intereses cobrados y no cobrados por préstamos otorgados		
Diferencias de cambio generadas por el cambio y ajuste de los efectivos		
Total resultados financieros y patrimonio generados por el efectivo y equivalentes de efectivo	0,00	0,00

El presente informe fue elaborado por el Comité de Auditoría y aprobado por el Consejo de Administración el día 31 de Diciembre de 2011.

1) SCHERER, CPN - Evidencia y Gestión  
Matrícula N° 2709 CPCEM

Auditor CPN Guillermo García  
Matrícula N° 3109 CPCEM

*Handwritten signature*  
COMITÉ DE AUDITORÍA  
PRESIDENTE  
MAY 2011 E. 2011  
CPA 1212-11-11

*Handwritten signature*  
GUILLERMO GARCÍA  
COMITÉ PÚBLICO  
CPCEM - Mat. 3109

*Handwritten signature*  
COMITÉ DE AUDITORÍA  
PRESIDENTE  
ES POSIBLE - 11/11

PARTIDO ES POSIBLE

ANEXO

Correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31 de Diciembre de 2011

BIENES DE USO

Correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31 de Diciembre de 2011

Expte N° 00915794-Justicia Nac. Electora!

CONCEPTO	VALORES SIN DEPRECIACION			DEPRECIACIONES			VALOR NETO 2011	VALOR NETO 2010
	VALORES AL INICIO	ALTAS	BAJAS	VALORES AL CIERRE	DEL EJERCICIO	ACUMULADAS AL CIERRE		
No Posee	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTALES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

TESORERO: CPN Eduardo J. Quiroga  
Manifictura 2006 CPCEM

AUDITOR: CPN Guillermo Sola  
Matricula 5155 CPCEM

*[Signature]*  
EDUARDO J. QUIROGA  
Contrato: Pólizas Nacionales  
y Partic. Escribidor  
N.º CPCE 2006

*[Signature]*  
GUILLERMO SOLA  
Contrator Público  
S.P. Mat. 5155

*[Signature]*  
V. S. GARCIA  
PRESIDENTE  
ES. PASIBLE-MA

*[Signature]*

**PARTIDO ES POSIBLE**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES  
AL EJERCICIO REALIZADO DEL 1 DE ENERO DE 2011 AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2011**

(Cifras expresadas en pesos)

**1. BASES DE PREPARACION Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES**

Los Estados Contables han sido preparados de acuerdo a las Resoluciones Técnicas N° 16, 17, 18 y 19 de la FACPCE (Resolución 1366/01 del CPCF). Conforme a la Resolución 287/03 de la FACPCE adoptada por la Resolución 1486/03 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza y teniendo en cuenta que la incidencia del ajuste por inflación no ha sido significativa en el ejercicio, es que no se ha aplicado el ajuste por inflación, a tenor de lo establecido en el Capítulo 7 de la Resolución Técnica N° 16.

**2. CAJA Y BANCOS**

El detalle de caja y bancos

<u>En pesos</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Caja	0,00	0,00
Bco. Nación	0,00	0,00
Cta. Cte. Especial		
	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>

**3. CREDITOS**

<u>En pesos</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
El detalle de los créditos es:		
APORTES A REG. PPP	5.989,91	5.989,91
	<u>5.989,91</u>	<u>5.989,91</u>

**4. BIENES DE USO**

Segun Anexo 1, la amortización ha sido calculada por el método de la línea recta según las alícuotas correspondientes sobre el costo original expresada suficiente para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. El valor actualizado de los bienes de uso en conjunto no supera a su valor recuperable. El monto al 31 de diciembre de 2010 es de \$ 0,00 y al 31 de diciembre del 2011 es \$ 0,00.

*[Signature]*  
**QUINCE MARIO CARRERA**  
 Contador Público Nacional  
 y Matr. Particular  
 Mat. S.P.C.E. 2004  
 C.A. S.P.C.E.

*[Signature]*  
**QUINCE MARIO GARCIA**  
 Contador Público  
 C.A. C.E. Mat. 5105

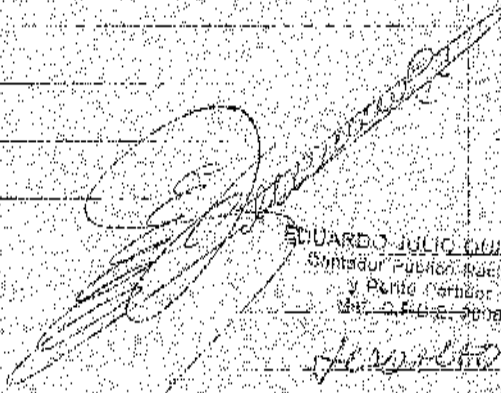
*[Signature]*  
**LUIS GARCIA**  
 PRESIDENTE  
 ES POSIBLE M.P.S.

5. CUENTAS POR PAGAR

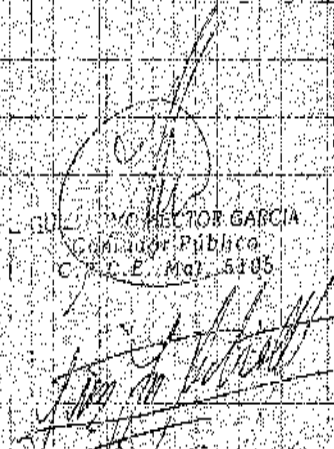
En pesos	2011	2010
Su saldo corresponde Bco. Nación Cia. Cto.	0,00	0,00
Deudas Varias		
Poder Judicial de la Nación Justicia Electoral	23.290,57	23.290,57

6. CARGAS FISCALES Y PREVISIONALES

No se poseen empleados en relación de dependencia, por lo que la Entidad, de acuerdo al Art. 10 de la Ley 17.250, no posee deudas devengadas ni exigibles con el Fagunaga Nacional de Seguridad Social.



EDUARDO JULIO GARCIA  
 Contador Público, Bachiller  
 y Publico Caribeeño  
 Matr. C.F.P.E. 5185



LUIS G. G. 1977  
 PRESIDENTE  
 RESPONSABLE - N.E.D.



## PARTIDO ES POSIBLE

### INFORME DEL AUDITOR

En mi carácter de Contador Público Independiente, informo sobre la auditoría que he realizado de los Estados Contables detallados en el apartado I siguiente. Los estados citados constituyen una información preparada y emitida por la administración solicitante del presente. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Contables basada en mi examen de auditoría con el alcance que menciono en el párrafo II.

#### I. DOCUMENTACIÓN CONTABLE OBJETO DE AUDITORIA

He examinado el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes, los Anexos y las Notas en los Estados Contables del primer Ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2011. Se ha verificado la inexistencia de movimientos en el referido ejercicio. Se ha efectuado el análisis en forma comparativa con el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010.

#### II. ALCANCE DEL TRABAJO DE AUDITORIA

He realizado mi examen de acuerdo con normas profesionales vigentes. Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle la auditoría para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contengan los Estados Contables considerados en su conjunto, preparados de acuerdo con normas contables profesionales. Una auditoría incluye examinar "sobre bases selectivas", los elementos de juicio que respalda la información expuesta en los Estados Contables y "no tiene por objeto detectar delitos o irregularidades intencionales". Una auditoría incluye, asimismo, evaluar las normas contables utilizadas y como parte de ellas, "la razonabilidad de las estimaciones de significación" hechas por la Administración. Por lo tanto, mi examen se circunscribe a la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información. Por lo tanto, la opinión sobre los estados referidos en el punto I no se extiende a los hechos, actos, omisiones o circunstancias que no resulten de conocimiento del auditor y que no pudieran determinarse a partir del examen, la información y documentación recibida, o que hubiesen sido ocultadas o simuladas de forma de evitar su detección en el marco de dicho examen y desempeño.

ODIL ESTEBAN GARCIA  
Contador Público  
C.P.D.E. No. 5105

Para efectuar la misma, no tuvo a la vista comprobantes de ingresos y egresos y extractos bancarios, etc., por lo que los mismos no existen. Quiero dejar constancia que no se llevan libros contables rubricados, ya que los mismos todavía no sido presentados para su rubricación a la autoridad de aplicación.

**III.** De acuerdo a las normas profesionales vigentes, la entidad expone los Estados Contables conforme a las Resoluciones Técnicas 16, 17, 18 y 19 de la FACPE (Resolución 1365/01 del CPCE) y con respecto al ajuste por inflación aplica la Resolución 2877/03 de la FACPE adoptada por la Resolución 1486/03 del CPCE.

**IV. DICTAMEN**

En mi opinión, los Estados citados, presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación patrimonial al 31 de Diciembre de 2011, los resultados de sus operaciones y sus variaciones en el Patrimonio Neto por el ejercicio cerrado en esa fecha, y el ejercicio anterior de acuerdo con las normas profesionales vigentes, teniendo en cuenta que no han existido movimientos de ninguna índole para el ejercicio.

**V. INFORMACIÓN REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES**

A los efectos de dar cumplimiento a disposiciones vigentes, informo que en cumplimiento con la Ley Nº 17.250 artículo 10, la Entidad no posee personal en relación de dependencia, razón por la cual no posee deudas de ningún tipo con el Sistema Único de Seguridad Social.

Mendoza, 30 de Abril de 2013.

GUILLEMO GARCIA  
Contador Público  
C.P. C.U. Mat. 5105



Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza  
LEY 5.005

Nº 10568316

Legalizamos, de acuerdo con las resoluciones emitidas por este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 8.057 (Art. 36, Inc. g) y 13.435 (Art. 2º, Inc. b) y 17.250 (Art. 10), la autenticidad de la firma inserta en el presente documento, en virtud de haberse verificado la identidad de la persona que lo suscribió.

PARTE QUE ES POSIBLE  
QUIEN CORRESPONDA  
GARCIA GUILLERMO HECTOR  
de CONTADOR PÚBLICO

LA PRESENTE LEGALIZACIÓN NO ES VÁLIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIÓN.

1356515  
31/04/13